

01 de Septiembre, 2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR: INCART-DAF-CM-2021-0156

"MEDICAMENTOS VARIOS"

Fondos del Presupuesto Nacional del Gobierno Dominicano

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, siendo el día primero (01) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), en el salón de conferencias del segundo piso de la Sede del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), ubicado en la Avenida Correa y Cidrón, Esq. Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, de esta ciudad, se reúne la Comisión de Validación y Aprobación, designada para proceder a la evaluación y adjudicación de la oferta más conveniente para la contratación por COMPRA MENOR de **MEDICAMENTOS VARIOS**.

Concluido el plazo para la recepción de ofertas, el día dieciocho (18) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), hasta las 10:30 a. m., el INCART recibió las propuestas de las siguientes empresas:

1. **CRISTALIA DOMINICANA, SRL** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$153,480.00) sin impuestos.
2. **SUED & FARGESA, SRL**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SIETE PESOS DOMINICANOS CON 64/100 (RD\$37,107.64) sin impuestos.
3. **FARACH, S.A.**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$18,269.00) sin impuestos.
4. **PEREZ BARROSO, SRL**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$5,400.00) sin impuestos.
5. **SUMED COR, SRL**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$458,300.00) sin impuestos.

No se presentaron más oferentes.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil seis (2006).

VISTA: La Ley No. 449-06 de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), que modifica la Ley No.340-06.



VISTO: El Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06.

VISTA: La solicitud de contratación de fecha 28 de julio del año dos mil veintiuno (2021), suscrita por el departamento de logística.

VISTA: La disponibilidad de fondos para esta adquisición por Compra Menor.

VISTA: La invitación a presentar oferta, correspondiente al proceso Referencia: INCART-DAF-CM-2021-0156, de fecha trece (13) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), donde se invitaron los siguientes oferentes:

- 1- SUED FARMACEUTICA, SRL
- 2- SEAN DOMINICANA
- 3- PEREZ BARROSO
- 4- SANOZ FARMACEUTICA
- 5- PHARMATECH
- 6- LUIS BETANCES
- 7- SILVER PHARMA
- 8- FARACH
- 9- ANEST

VISTAS: Las propuestas técnicas-económicas de los oferentes y el informe de Evaluación de la Compra Menor donde se verifican los resultados técnicos y económicos obtenidos.

CONSIDERANDO: Que en el proceso de evaluación se revisaron las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad observando la normativa que regula la actividad contractual de la administración pública y tomando en cuenta los factores técnicos más favorables, así como el costo que representaría para el Estado Dominicano dicha contratación.

CONSIDERANDO: Que en el proceso de la evaluación las empresas CRISTALIA DOMINICANA, SRL Y SUED & FARGESA, cotizaron al mismo precio unitario de \$188.00 el ítem #11 VITAMINA B12, B1+LIDOCAINA 50, 000UL (TIAMINAL 50 ML, por lo tanto se adjudicó 50 unidades a cada proveedor, de las 100 unidades solicitadas en requerimiento.

CONSIDERANDO: Que en el proceso de evaluación se evidencio que resultaron desiertos los ítem No. 4, 9, 12) MELTIPREDNISOLONA 80 MG, INY, SUXAMETONIO 40 MG/ 2 ML CC SUCCINIL, FOSFOMICINA 1G, INY en virtud de que no presentaron ofertas en dichos ítems

La Comisión de Validación y Aprobación emite las siguientes resoluciones:

Resolución 1: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa CRISTALIA DOMINICANA, SRL, en los ítems Nos. 1, 5, 6 y 11 por un monto total de CIENTO VEINTISEIS MIL OCHENTA PESOS DOMINICANOS 00/100 (RD\$126,080.00) Sin impuestos.

Resolución 2: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa SUED & FARGESA, SRL en el ítem Nos. 11, por un monto total de NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$9,400.00) Sin impuestos.

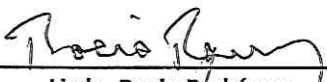
Resolución 3: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa FARACH, S.A en el ítem No. 10, por el monto total de ONCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$11,669.00) sin impuestos.

Resolución 4: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa PEREZ BARROSO, SRL en el ítem No. 13, por un monto total de CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$5,400.00) sin impuestos.

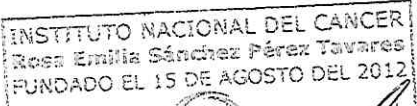
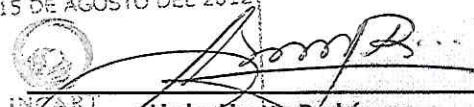
Resolución 5: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa SUMED COR, en los ítems Nos. 2, 3, 7 y 8 , por un monto total de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$341,100.00) sin impuestos.

RESUMEN DE ADJUDICACION									
ITEMS	Descripción	Cantidad	UD	Precio unitario (RD\$)	Itbis (RD\$)	Unitario Final (RD\$)	Sub-Total (RD\$)	Total Gral.(RD\$)	Proveedores
1	ATRACURIO 25MG, INY	300	UND	375	0	112,500.00	112,500.00	126,080.00	PROVEEDOR #1 CRISTALIA DOMINIANA,SRL
5	NIFEDIPINA 30 MG, TAB	100	UND	15.4	0	1,540.00	1,540.00		
6	NIFEDIPINA 60 MG, TAB	100	UND	26.4	0	2,640.00	2,640.00		
11	VITAMINA B12, B1+LIDOCAINA 50, 000UL (TIAMINAL 50 ML	50	UND	188	0	9,400.00	9,400.00		
11	VITAMINA B12, B1+LIDOCAINA 50, 000UL (TIAMINAL 50 ML	50	UND	188	0	9,400.00	9,400.00	9,400.00	PROVEEDOR #2 SUED Y FARGESA, SRL
10	VITAMINA B1, B6, B12, JER, 2 ML (TIAMINAL B12)	100	UND	116.69	0	11,669.00	11,669.00	11,669.00	PROVEEDOR #3 FARACH, S.A
13	SOLUCION DEXTROSA 5% 500 ML, FRASCO	120	UND	45	0	5,400.00	5,400.00	5,400.00	PROVEEDOR #4 PEREZ BARROSO, SRL
2	CARBONATO DE LITIO 300 MG X 1 TAB	300	UND	35	0	10,500.00	10,500.00	341,100.00	PROVEEDOR #5 SUMEDCOR, SRL
3	MELTIPREDNISOLONA 40 MG, INY	300	UND	798	0	239,400.00	239,400.00		
7	PROTEINA POLIMERICA P/ DIABETICOS 8 OZ	240	UND	182	0	43,680.00	43,680.00		
8	PROTEINA POLIMERICA COMPLETA 8 OZ	240	UND	198	0	47,520.00	47,520.00		
TOTAL ADJUDICADO EN RD\$									493,649.00

No habiendo otros temas que tratar, la Gerencia de Compras y Contrataciones procederá a notificar los resultados al adjudicatario y a publicar en los respectivos portales, siendo el día primero (01) del mes de septiembre del Año dos mil veintiuno (2021), de lo que **CERTIFICAN Y DAN FE**, los que suscriben el presente documento.



Licda. Rocio Rodríguez
Gerente de Compras y Contrataciones

Licda. Lisette Rodríguez
Directora Administrativa